



**CONFIRMAN 45
MUERTES DE BEBÉS
POR TOSFERINA**

NACIONAL/10



**MUJERES GANAN
15% MENOS QUE
LOS HOMBRES**

FINANZAS/14

Diario de Colima

@Diario_deColima

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 72 | No. 24,271 | \$12.00 | Colima, Colima | Lunes 21 de Abril de 2025



Foto Agencia

Más de 103 mil vehículos de carga pesada ingresaron al puerto en marzo, reflejo de eficiencia y capacidad operativa portuaria.

EN MARZO

MÁS DE 103 MIL CAMIONES ENTRARON A MANZANILLO

Reflejo de eficiencia y capacidad operativa portuaria, a través de la plataforma Puerto Inteligente Seguro

AGENCIAS

Con un incremento del 14 por ciento comparado con el mismo periodo del año pasado, durante marzo de 2025 ingresaron al puerto 103 mil 804 camiones de carga pesada, registrándose un crecimiento que desde 2022 ha sido imparable.

El aumento en el tránsito de vehículos pesados es resultado

de la eficientización en los procesos de operación portuaria, mejorados permanentemente a través de la plataforma Puerto Inteligente Seguro, que sigue adicionando día a día procedimientos y herramientas que facilitan la dinámica portuaria.

Aunado a ello, el mejoramiento de la infraestructura vial con obras como el Segundo Acceso permite mayor fluidez y efi-

cacia en el manejo de la carga, contribuyendo así al progreso en las estadísticas del movimiento de mercancías.

El alza en el movimiento e ingreso de vehículos pesados es una muestra del éxito que exhibe el puerto de Manzanillo; y para ello basta recordar que, en el periodo del tercer mes de años anteriores, el flujo vehicular era notablemente inferior.

Por ejemplo, en marzo de 2022 entraron 88 mil 632 camiones; en el mismo mes de 2023 accedieron 83 mil 941; en marzo de 2024, 90 mil 757, y en marzo de este año entraron 103 mil 804.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo (Asipona), de la Secretaría de Marina, reitera su compromiso de seguir operando el puerto manzanillense con la eficiencia y agilidad que ha mostrado desde su reincursión en el sistema portuario del país.

Además, exhortó a quienes visitan puntos turísticos del municipio, como los balnearios o el Parque Ecoturístico El Palapo, a atender a las precauciones y medidas preventivas para disfrutar de manera segura sus días de asueto.

LOCAL/5

PRECIO DE PLÁTANO AUMENTA POR BAJA PRODUCCIÓN



Foto de Luis Rosales

Luis
ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Debido a bajas temperaturas registradas, los productores de plátano están trabajando a 25 por ciento de su capacidad, lo que ha ocasionado una disminución considerable en la producción de plátano en la región.

Esta disminución provoca escasez de fruta y un aumento de precio en el mercado.

Por lo tanto, en busca de un ajuste en el costo actual del plátano, productores de distintas zonas del estado se reunirán para discutir las condiciones climáticas y de los lugares de cultivo.

MUNICIPIOS/7

“La existencia de espacios que requieren la etiqueta de “incluyente” deja ver que aún persisten barreras en el entorno para personas con discapacidad.”

LUNES POLÍTICO 2

OPINIÓN

JESÚS DUEÑAS

4

PEDRO CASTILLO VALDEZ

4

JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO

4



6 89076 59740 1

BALNEARIOS DE COQUIMATLÁN CIERRAN SEMANA SIN INCIDENTES

Manolika
SILVA ROSALES

Al finalizar Semana Santa, la Dirección de Turismo del Ayuntamiento de Coquimatlán

señaló que no se registraron incidencias negativas, debido al trabajo coordinado entre las Unidades de Protección Civil y de Seguridad Pública.

El director José Alfredo Díaz

informó también que durante Semana de Pascua continuarán los recorridos de vigilancia y los módulos de atención, a fin de culminar la temporada vacacional con saldo blanco.

LUNES POLÍTICO

Un estado incluyente

EN este periodo vacacional, entre la oferta turística que a nivel estatal se extendió a locales y turistas, destacó la inauguración del Río Incluyente en la comunidad Picachos, perteneciente al municipio de Villa de Álvarez, como un lugar que podría ofrecer diversión a todas las personas que lo eligieran destino en Semana Santa.

El Río Incluyente sin duda refleja un avance en accesibilidad e integración social. Sin embargo, la creación de un espacio recreativo donde personas con discapacidad pueden disfrutar de las instalaciones de manera autónoma y segura plantea a los colimenses la interrogante: ¿no debería todo lugar recreativo ser apto para que la ciudadanía pueda disfrutar de él?

La respuesta, desde una perspectiva de equidad, es afirmativa, pero para ello el camino es aún largo, pues se debe garantizar que todos y todas puedan participar plenamente en sociedad sin enfrentar obstáculos innecesarios. Esta y muchas más acciones que se han realizado por parte de las autoridades estatales y municipales demuestran que es posible crear espacios accesibles, lo que debería verse reflejado también en el desarrollo de futuros proyectos.

La inclusión no sería una característica adicional si se planteara un entorno apto para ser usado por todas las personas. La existencia de espacios que requieren la etiqueta "incluyentes" deja ver que aún persisten barreras en el entorno. Edificios públicos y privados, y el sistema de transporte público distan de ser una opción para personas con discapacidad, adultos mayores o personas con movilidad reducida temporal.

La creación del Río Incluyente en Villa de Álvarez es positiva pues se reconoce el derecho al disfrute del espacio público para todas las personas. No obstante, este logro también debería servir como un recordatorio para avanzar hacia un contexto donde la accesibilidad sea la norma y no la excepción.

Muchas cosas son dadas por hecho: subir escaleras, leer letreros pequeños, pasear por alguna plaza, salir en vacaciones familiares a algún destino turístico, pero para una parte de la población, estas acciones pueden ser un verdadero desafío.

Entender y atender las cifras

EL Informe de Incidencia Delictiva del Fuero Común, referente a marzo del presente año, fue recientemente publicado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Na-



Foto Cortesía

cional de Seguridad Pública (SESNSP), y Colima se llevó una posición alta en cuanto a víctimas de homicidio doloso a nivel nacional.

La entidad colimense encabezó la tasa de delitos relacionado a homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, puntuada con 7.82, seguida de Guanajuato (5.25), Morelos (4.62), Chihuahua (4.43) y Sinaloa (4.24).

Este indicador, que relaciona el número de presuntos delitos con el tamaño de la población, sitúa a Colima en una posición que, a primera vista, genera preocupación en la ciudadanía. Sin embargo, es importante contextualizar la información. La razón por la que se realiza así el cálculo es porque permite realizar comparaciones proporcionales entre estados con poblaciones diversas, y estandariza los resultados.

En realidad, por entidad federativa, Colima se encuentra en el puesto 17 en cuanto a número de víctimas. Este número, aunque más alejado del top 5, continúa siendo significativo, y su posición señala la necesidad de una atención prioritaria en materia de seguridad.

La seguridad pública es un elemento fundamental para garantizar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos. Una alta incidencia delictiva relacionada a homicidios dolosos, independientemente del número absoluto de delitos, generan un clima de inseguridad y afectan la confianza en las instituciones.

Otro dato importante que arrojó el informe de la SESNSP fue la variación del número de víctimas de homicidio doloso por entidad entre febrero y marzo de 2025, donde Colima mostró un aumento. Por tanto, las autoridades competen-

tes en Colima tendrían a bien tomar en consideración estas estadísticas y redoblar los esfuerzos para fortalecer las estrategias de prevención.

La colaboración entre los niveles de gobierno, así como la participación activa de la sociedad civil, son esenciales para lograr avances significativos en materia de seguridad. Fomentar la denuncia ciudadana y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones policiales y de justicia son clave en este proceso.

El análisis de este tipo de estadísticas delictivas es fundamental para informar a la ciudadanía y para permitir una evaluación objetiva de la efectividad de las políticas de seguridad. Del seguimiento constante de tales indicadores dependerán los ajustes necesarios en las estrategias de seguridad que se realizan en el estado.

Militarización frontera

LA reciente decisión del presidente Donald Trump, de transferir al Ejército estadounidense el control de una franja fronteriza (la llamada Reserva Roosevelt) despierta inquietudes legítimas para México y para cualquiera que defienda el estado de derecho.

A pesar de que esta zona, de 18.2 metros de ancho y que recorre desde Nuevo México hasta California, se encuentra enteramente en territorio estadounidense, su conversión en base militar representa un claro endurecimiento

en la política migratoria y un nuevo gesto de hostilidad hacia quienes cruzan esa frontera.

Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum ha señalado que esta es una decisión soberana del país vecino, también ha advertido que se ha enviado una nota diplomática para expresar la inquietud de México.

Aun así, resulta preocupante el tono condescendiente de la mandataria al decir que "no sabe si es para seguir construyendo el muro" y que lo único que pide es "respeto y coordinación". ¿Es eso suficiente ante la posibilidad de que el Ejército de un país extranjero pueda actuar tan cerca de nuestro territorio y que incluso ponga en riesgo a migrantes mexicanos?

Pero si la iniciativa de Trump levanta alarmas, los hechos ocurridos en Tijuana el 9 de abril suenan directamente a una violación de soberanía nacional. En ese operativo, donde fue asesinada la agente de la FESC Abigail Esparza, se ha señalado la posible participación de oficiales estadounidenses que habrían huido del lugar tras el tiroteo. Las placas de los vehículos, presuntamente estadounidenses, son un indicio serio que no puede ignorarse.

Frente a esta acusación, la respuesta de Sheinbaum fue tibia e imprecisa: "No debe de ser", dijo, aunque reconoció que investigarán. Pero la mandataria también aseguró que no tenían información sobre la participación de agentes extranjeros. ¿Cómo es posible que una acción de alto riesgo, en la que se buscaba a un prófugo de EUA (César Moisés Hernández), pudiera desarrollarse con tan poca transparencia?

La opacidad, en este caso, es tan preocupante como el crimen mismo. La presencia de fuerzas extranjeras en operativos nacionales debe estar no solo regulada, sino absolutamente justificada y con conocimiento pleno de las autoridades mexicanas. De lo contrario, estamos ante actos de intervención disfrazada de cooperación.

Y mientras esto ocurre, el Gobierno Federal presume una caída del 97 por ciento en cruces ilegales, el aumento del 70 por ciento en incautaciones de fentanilo y de una disminución de hasta 45 por ciento en decomisos de otras drogas, como resultado de la "colaboración" con EUA. Las cifras suenan espectaculares, pero no pueden comprarse a costa de la soberanía ni de la vida de los elementos mexicanos. ¿Cuánto más está dispuesto a ceder el gobierno mexicano por mantener buenas relaciones y evitar aranceles?



EDITORIAL



Director General
Francisco López Castro

Directora de Edición
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Gerente de Diseño
Melissa López Lozano

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Éricka Margarita Trejo Ceja. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad: https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Terminos y Condiciones: https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html



LA MAYORÍA EN MANZANILLO

REGISTRA EL ESTADO 30 SUICIDIOS EL AÑO PASADO

Guillermo Blanco informó que de 2021 a la fecha ha habido una reducción de 4.1 casos de suicidios por cada 100 mil habitantes

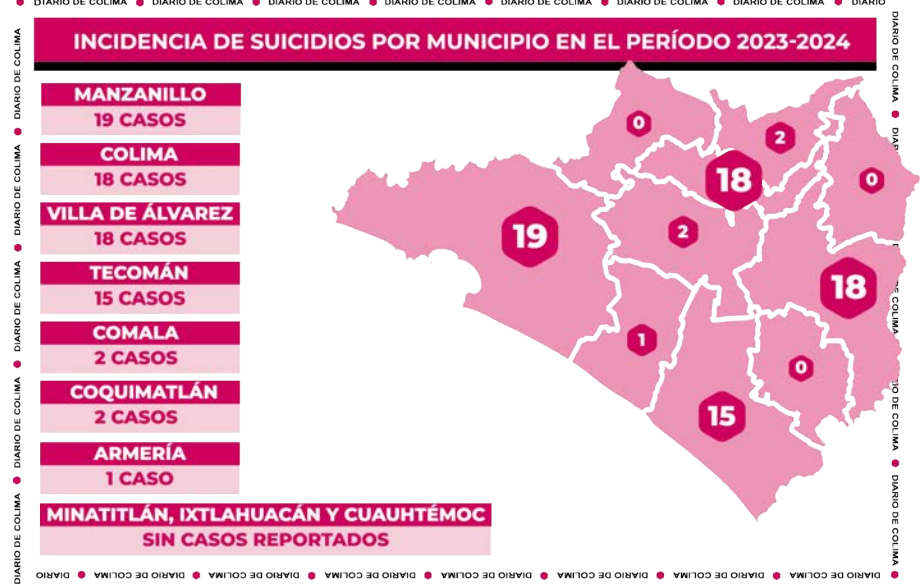
Hugo RAMÍREZ PULIDO

El año pasado, en el estado se registraron 30 suicidios, la mayoría ocurridos en Manzanillo, seguido por Villa de Álvarez, y en tercer lugar en Colima, así lo dio a conocer el comisionado estatal de Salud Mental y Adicciones, Guillermo Blanco Govea.

Explicó que de 2021 a la fecha se ha registrado una disminución en la tasa de suicidios, con una reducción de 4.1 casos por cada 100 mil habitantes.

“Es un logro importante, por la buena relación interinstitucional que existe, pero también de la participación de la sociedad, que ha comenzado a manifestar sus necesidades emocionales y a buscar ayuda de manera inmediata cuando enfrentan alguna situación vinculada al suicidio”, explicó.

Blanco Govea agregó que cuando una persona manifiesta señales, en realidad



está solicitando ayuda de sus seres queridos para resolver una problemática, la cual depende de su contexto y edad.

Ponderó que se trata de una situación difícil de entender, por lo que es fundamental trabajar en la detección oportuna y estar atentos a las personas cercanas.

Recomendó que si alguien se muestra retraído o deja de realizar actividades que antes disfrutaba, “es un foco rojo; tendríamos que acercarnos abiertamente”.

Comentó que algunas personas creen que hablar del tema puede inducir a cometerlo, cuando en realidad sucede lo contrario, “cuando le preguntas a alguien si está pasando por una situación así, le brindas un momento para expresarse, para decir qué le está sucediendo y, lo más importante, para poder ayudarlo en ese momento tan complicado”.

En Colima, la mayoría de los casos se presentan en personas adultas, y afecta

Cuando le preguntas a alguien si está pasando por una situación así, le brindas un momento para expresarse, para decir qué le está sucediendo y, lo más importante, para poder ayudarlo

Guillermo Blanco Govea

más a hombres, con una incidencia de 70 por ciento más alta que en mujeres.

Referente a la incidencia por municipios en el periodo 2023-2024, detalló que Manzanillo registró 19 casos; la Villa y Colima, 18 cada uno; Tecomán, 15; Comala y Coquimatlán, 2 casos cada uno; Armería reportó un solo caso. Minatitlán, Ixtlahuacán y Cuauhtémoc no registran ningún caso.

Recupera Condusef 16 mdp a colimenses en 2024

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), delegación Colima, atendió 3 mil 105 reclamaciones en la entidad, el año pasado, logrando recuperar 16 millones de pesos a favor de los usuarios, derivado de esas reclamaciones y procedimientos iniciados.

De acuerdo con la dependencia federal, la principal causa de reclamación fue “consumos no reconocidos”, a través de tarjeta de crédito o débito.

Se indicó que el sector financiero más reclamado fue la Banca Múltiple, concentrando un 52.8 por ciento del total de las reclamaciones, siendo BBVA, Banamex y Banco Azteca los principales bancos reclamados, concentrando un 25.7 por ciento de las reclamaciones, es decir, uno de cuatro procedimientos iniciados.

Sin embargo, también se observa que el Sector de Banca Múltiple fue el que más resolvió de manera favorable al usuario, alcanzando un 46.6 por ciento del total de las reclamaciones, es decir, prácticamente una de cada



Foto Freepik

De acuerdo con la Condusef, la principal causa de reclamación fue “consumos no reconocidos”, a través de tarjeta de crédito o débito.

3 MIL 105

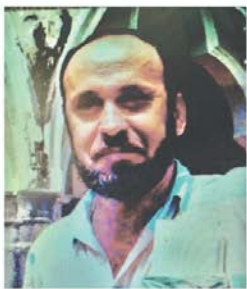
reclamaciones de la entidad recibió la dependencia el año pasado

52.8

por ciento del total de las reclamaciones concentró la Banca Múltiple

dos, la mitad de las reclamaciones en contra de bancos, resultaron de manera favorable.

Finalmente, se informó que durante los meses de enero y febrero de este año se han logrado recuperar 2 millones de pesos a favor de las personas usuarias.



22 años de ausencia

ING. HORACIO CERVANTES OCHOA

Descansa en paz, ojalá que no lo olviden.

Con amor
Socorro Arce

Colima, Col., 17 de abril de 2025



**JULIA LICET
JIMÉNEZ ANGULO***

COLIMA, UN PARAÍSO POR DESCUBRIR

NUESTRO estado, Colima, tiene un gran potencial turístico que debemos aprovechar para fortalecer la economía local, diversificar los ingresos y generar empleos. Por eso, como integrante de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados, he tenido la oportunidad de promover uno de los más grandes tesoros que tenemos en México: nuestro estado, Colima.

Como diputada federal orgullosamente colimense, me toca no sólo representarlo, también invitar a quienes no lo conocen a descubrir su riqueza natural, cultural y gastronómica. Colima es un destino que lo tiene todo, y que, por su ubicación y sus bellezas, debe ser un punto clave en la oferta turística nacional.

Vacacionar en Colima es regalarse una experiencia cercana y diversa. En menos de una hora, uno puede pasar de las montañas a las bellas playas del Pacífico.

Comala, pueblo mágico, tiene calles pintorescas, café de la región, pan y ponche tradicional, lagunas y una vista espectacular al Volcán de Fuego. Contamos con un atractivo turístico completo como lo es la pintoresca ex hacienda de Nogueras, su vivero y el museo del reconocido pintor Alejandro Rangel Hidalgo. Además, Comala es conocido mundialmente por la célebre novela *Pedro Páramo*, de Juan Rufo que, además, está cumpliendo 70 años de su primera edición, lo que le da un atractivo especial.

En Manzanillo, el turismo se vive a lo grande. Es un puerto moderno, con playas tranquilas, hoteles, mariscos frescos y muchas actividades para chicos y grandes. Este municipio es un motor económico que merece ser impulsado, y mejorar la relación puerto-ciudad-turismo. Además, hay actividades acuáticas como surf, snorkel y pesca deportiva que completan la experiencia.

En Armería, tenemos la legendaria Ola Verde, el Estero Palo Verde y el tortugario. En Ixtlahuacán, se encuentran las grutas de San Gabriel. En Minatitlán, tenemos cascadas, como El Salto y Canoas, una nueva Área Natural Protegida que se suma a la Sierra de Manantlán, El Jabalí, las Huertas de Comala y el archipiélago de Revillagigedo. Tecoman destaca por sus playas y gastronomía, y en las pasadas Olimpiadas se hizo famoso Boca de Pascuales, de donde surgió el destacado surfista mexicano, Alan Cleland.

Colima capital y Villa de Álvarez conservan muchas tradiciones que nos identifican, como las fiestas charrotaurinas y la Feria de Todos Santos. Tenemos balnearios como el de Agua Fria y Picachos, perfectos para un día familiar entre aguas limpias y vegetación. También, en su centro, están las paletas tradicionales de La Villa y cenadurías con antojitos como las enchiladas dulces, pozole seco, sopitos, tamales y atole. Tenemos el Parque Ecológico La Campana, ideal para el senderismo y el avistamiento de aves. En Colima capital, tenemos la zona arqueológica El Chanal, museos, la famosa Piedra Lisa, y el centro histórico con el Jardín Libertad.

Colima no es solo un destino más, es una experiencia cercana, auténtica y con mucho que ofrecer. Invito a todos a conocerlo, recorrer sus calles, probar su comida y dejarse enamorar por su gente. Desde la Comisión de Turismo, seguiré trabajando para que cada rincón de este estado sea más conocido, valorado y visitado.

**Diputada federal y presidenta estatal del CDE del PAN*



JESÚS DUEÑAS*

DURO GOLPE A LA DISCAPACIDAD

LA discapacidad es una deuda histórica de todos los niveles de Gobierno. Las personas que viven con diferentes tipos de discapacidad siguen enfrentándose a barreras, estigmas, discriminación y estereotipos que les complican el goce pleno de su vida. Ciertamente ahora cuentan con un apoyo económico federal. Sin embargo, al Gobierno se le olvida que las personas con discapacidad pagan renta, servicios, alimentación, transporte, y además del hecho de que en ocasiones se les niega el derecho a la salud, a los medicamentos y a la atención médica que requieren.

Hace 6 meses, se tuvo un hecho histórico y de gran relevancia para darle voz a las personas con discapacidad, se le tomó protesta a una diputada con discapacidad auditiva del municipio de Manzanillo, y con ello, el Congreso del Estado se tornó incluyente.

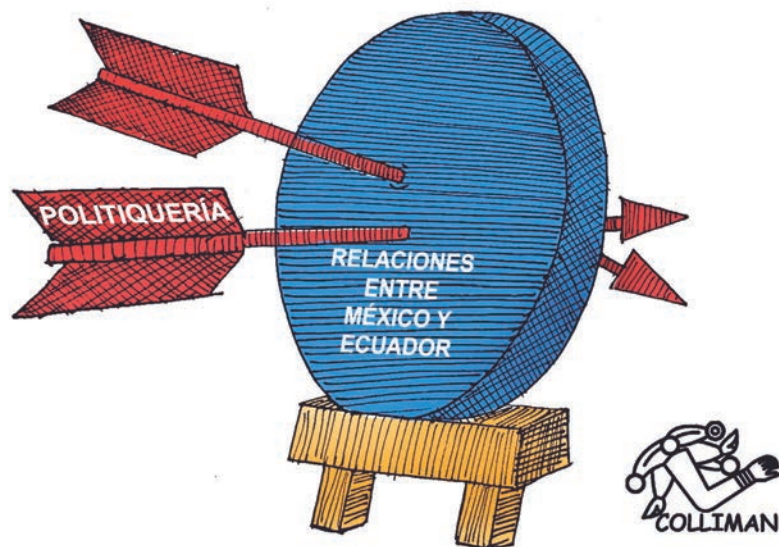
Hay que decir que la diputada Sharon Díaz, además de ser un referente y un ejemplo, fue una legisladora mucho más productiva que toda la bancada de Morena. Se manifestó fiel a su causa, congruente, y sobre todo, puso en la agenda pública las necesidades de la comunidad sorda. Lamentablemente, y muy fiel al estilo de Morena, la hacen a un lado para seguir cumpliendo compromisos y regresar al Congreso a una diputada que repite en la legislación, y que vuelve después de no dar resultados en su cargo en el Ayuntamiento de Manzanillo.

Como exdirector del Instituto Colimense para la Discapacidad (Incodis), y encargado en su momento de la política pública en discapacidad, siento la gran responsabilidad de manifestar mi inconformidad con la decisión que se tomó de destituir a la diputada Sharon Díaz. Su continuidad en el Poder Legislativo era vital para que se diera seguir trabajando con acciones positivas y por el reconocimiento de todos los derechos para las personas con discapacidad. Ella mejor que nadie sabe que los apoyos económicos no son suficientes, y mucho menos le resuelven la vida a las personas, como Morena siempre quiere hacernos creer a todos.

La diputada Sharon merece todo el respeto y reconocimiento. Sé que ella continuará en la lucha por las causas de la comunidad sorda y de las diversas discapacidades, como lo ha hecho, al igual que su familia, todos estos años.

Cuenta con Movimiento Ciudadano y con un servidor para toda acción de beneficio que nos permita erradicar todas las barreras y limitaciones para el pleno goce de sus derechos.

**Delegado nacional de Movimiento Ciudadano*



**PEDRO
CASTILLO VALDEZ**

ORÁCULO POLÍTICO

EXTORSIÓN DEL BIENESTAR

EL sector empresarial y comercial del país no solamente debe sortear los altos índices de violencia que persisten en México, además debe aguantar una nueva modalidad de violencia política: la "extorsión del Bienestar", como la que promueve el gobernador de Puebla, Armando Armenta, en contra de los empresarios.

Durante el pasado sexenio, se tiene el registro más alto en la historia del país en delitos de homicidios dolosos, extorsiones y robos a negocios según los propios datos del Secretariado Ejecutivo Nacional, expuestos con preocupación por Coparmex a nivel nacional, en su informe de seguridad 2024.

Esta crisis de inseguridad que azota al país se refleja con 27 por ciento de empresas que han sido víctimas de algún delito, con cifras en los últimos 6 años de 527 mil delitos de robo a negocio, lo que representa 248 robos al día. Otro de los delitos que más afecta al sector empresarial, y que viene en aumento, es la extorsión, con más de 57 mil víctimas, es decir, en este país, cada hora hay una víctima de extorsión. Los estados con tasas más altas son Estado de México, Zacatecas y Colima, entidades gobernadas por Morena.

El impacto económico de esta ola de inseguridad tiene una afectación de 18 por ciento del PIB nacional, que equivale a 4.6 billones de pesos. Esta cantidad de

dinero representa 6 veces al dinero que invierte el Gobierno Federal en salud, o 5 veces más el gasto federal en educación.

Por si no fueran suficientes estos problemas que tienen que sufrir los empresarios, comerciantes y emprendedores de este país, también se suman nuevas modalidades de cobro de piso, como la "extorsión política del Bienestar", promovida por algunos gobernadores de Morena de forma directa o indirecta.

Está el caso de Tamaulipas, gobernado por el morenista Américo Villarreal, donde 17 empresarios de maquiladoras de Reynosa, después de acudir a una invitación ofrecida por un funcionario del Gobierno estatal, fueron extorsionados por un grupo criminal con una suma de 6 millones de pesos.

Pero lo que ya rebasó todo descaro y desfachatez fue lo que realizó hace unos días el gobernador de Puebla, Armando Armenta. En una rueda de prensa, extorsionó al Grupo Empresarial Proyecta, amenazando con que, si no le entregaban 2 hectáreas de un terreno, les iba a expropiar 4.

Bajo esta tendencia del abuso del poder de quien se supone debería velar por el Estado de Derecho y bajo el yugo del libre albedrío con el que actúan los grupos criminales a sus anchas, las y los mexicanos estamos solos ante la gracia de Dios. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Extorsión 1 Según datos de México Evalúa, en 2024 a nivel nacional, el promedio de casos de extorsión fue de 6.6 por cada 100 mil habitantes.

2. Extorsión 2 El estado de Colima ostenta el nada honroso tercer lugar a nivel nacional de extorsiones, con la tasa de 18.1 por cada 100 mil habitantes, es decir, tres veces más que el promedio nacional. ¡Hasta la próxima!

GOBIERNO DEL ESTADO

ANUNCIAN ENTRADA GRATUITA A ALBERCAS DEL PARQUE REGIONAL Y METROPOLITANO

Este beneficio se lleva a cabo a partir del sábado pasado y se realizará durante toda la Semana de Pascua

REDACCIÓN

El Gobierno del Estado dio a conocer que la mandataria Indira Vizcaíno Silva dispuso la entrada gratuita a las albercas del Parque Regional Metropolitano "Griselda Álvarez", en la ciudad de Colima, y en las albercas del Parque Metropolitano, en el municipio de Tecomán, a partir del sábado pasado y durante toda la Semana de Pascua.

Vizcaíno Silva comentó que las albercas, que cumplen su primer aniversario, por segundo año consecutivo estarán abiertas todos los días, de 11 de la mañana a 6 de la tarde, con entrada gratuita.

Añadió que las albercas del Parque Regional son para todas y todos, ya que este espacio público es un balneario incluyente, divertido y seguro.

Además, en el lugar hay personal de la



Foto Gobierno del Estado

En las albercas del Parque Regional y del Parque Metropolitano, podrán ingresar las personas gratuitamente, toda esta semana.

Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) estatal, para apoyar con las medidas preventivas y brindar los servicios correspondientes.

Para ingresar al área de las albercas en el Parque Regional, las personas deben considerar que no se permite llevar mascotas ni introducir botellas o envases de

vidrio, sustancias alucinógenas o psicoactivas, bebidas alcohólicas, ningún tipo de armas de fuego ni punzocortantes, o cualquier otro elemento de protección personal; tampoco se podrá fumar dentro de las instalaciones ni llevar bocinas.

Asimismo, es obligatorio usar traje de baño y se recomienda a las personas

asistentes atender, en todo momento, las reglas de convivencia que estarán visibles en cada una de las áreas del parque, con la finalidad de mantener el orden y que puedan disfrutar de este espacio público sin incidentes.

Por otra parte, el Parque Metropolitano de Tecomán tiene horarios, en las albercas, de 10 de la mañana a las 6 de la tarde, mientras que en los senderos de las 6 de la mañana a las 6 de la tarde.

LOCALES

ESPACIO FAMILIAR

El gobierno estatal informó que las albercas del Parque Regional es un balneario incluyente, divertido y seguro, además de que en el lugar hay personal de la UEPC estatal, para apoyar con las medidas preventivas y brindar los servicios correspondientes



Foto Hugo Ramírez

Fernando Rodríguez comentó que este proyecto tiene el propósito de que la gente conozca cómo se extrae la sal en Cuyutlán y su proceso artesanal.

Ofrece Museo Regional reconstrucción de un pozo salinero de Cuyutlán

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Durante este periodo vacacional, el Museo Regional de Historia tendrá, entre otras ofertas culturales, la reconstrucción de un pozo y una era salinera de Cuyutlán.

El director, Fernando Rodríguez García, explicó que el Museo abrirá de martes a sábado, de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Indicó que están realizando gestiones con INAH Colima y con la Universidad de Colima, para ver la posibilidad de que se les apoye con personal para abrir también el domingo, pero "hasta el momento, de martes a sábado, de 9 de la mañana a 6 de la tarde ahí vamos a estar".

Acerca de la reconstrucción de un pozo y una era salinera de Cuyutlán en el Museo, recordó que "en el patio principal

del Museo estamos haciendo una reconstrucción (del pozo salinero). El taller inició el sábado pasado y esta semana continuará los días jueves y viernes por la tarde y el sábado, a las 10 de la mañana".

Este proyecto tiene el propósito de que la gente conozca cómo se extrae la sal en Cuyutlán, el proceso artesanal y darle el valor a este producto que llega hasta las mesas de los hogares, pero no se sabe de dónde proviene y cómo se extrae.

Rodríguez mencionó que actualmente en el Museo hay una exposición nacional sobre el Xoloitzcuintle, la cual reúne cerca de 75 piezas arqueológicas y de plástica contemporánea. Además, también hay una exposición dedicada a la sal llamada "Eras de un cuerpo mineral", la cual se realizó en coordinación con la Universidad de Colima y el Iteco de Guadalajara.

Balnearios de Coquimatlán no registraron incidentes

Manolika SILVA ROSALES

Al destacar la coordinación con Protección Civil estatal y municipal, el director de Turismo del Ayuntamiento de Coquimatlán, José Alfredo Díaz Torres, informó que no se registraron incidencias negativas durante la Semana Santa, por lo que confió en que así se mantendrá durante el resto del periodo vacacional.

El funcionario comentó que "se trabaja en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, en la prevención de accidentes, para así poder tener un saldo blanco en todo el municipio al finalizar la temporada vacacional".

Añadió que todos los días se realizan recorridos de vigilancia por los principales balnearios del municipio, además de que cuentan con un módulo de atención con elementos de Seguridad Pública y Protección Civil en el río Los Amiales.

Comentó que en este balneario se organizaron torneos de voleibol y actividades recreativas, por las cuales se entregaron premios a los participantes, los cuales fueron donados por personas y empresas.

"En Coquimatlán esperamos que tu estadía en cualquiera de nuestros destinos sea satisfactoria, que hayas tenido descanso o que te hayas divertido en nuestros balnearios; los invitamos a conocer nuestro municipio en familia", manifestó.

Mencionó que durante esta semana continuarán promoviendo los destinos, en-



Foto de Manolika Silva

José Alfredo Díaz dio a conocer que durante esta semana continuarán promoviendo los destinos del municipio, entre ellas el Parque Ecoturístico El Palapo.

RECORRIDOS

El director de Turismo informó que todos los días realizan recorridos de vigilancia por los principales balnearios del municipio

tre ellas el Parque Ecoturístico El Palapo.

"Este parque es una gran área dedicada a la conservación y rescate de fauna, aquí podrás observar algunos animales que fueron rescatados o reubicados para que puedan sobrevivir en un ambiente controlado, ya que de otra manera no podrían sobrevivir en su ambiente natural", finalizó.



PREVIO A TEMPORAL DE LLUVIAS

PARTICIPA CMIC EN CAMPAÑAS DE DESAZOLVE DE RÍOS

Édgar Cruz Benavides comentó que con estas acciones buscan contribuir a generar condiciones de seguridad para la población

**Manolika
SILVA ROSALES**

Al informar que en estas últimas semanas han coordinado esfuerzos con algunos ayuntamientos y con Conagua, para hacer limpieza del río Santa Gertrudis y de otros arroyos y ríos de la entidad, a fin de contribuir al trabajo que realiza la Secretaría de Marina y Gobierno del Estado, el presidente de la CMIC, Édgar Cruz Benavides, indicó que lo que se busca es contribuir, para generar condiciones de seguridad ante el próximo temporal de lluvias.

"Somos conscientes de las necesidades que tiene el estado y de la carencia de algunos municipios, y nosotros estamos aquí para sumar con toda la capaci-



Foto Archivo

Édgar Cruz Benavides, presidente de la CMIC.

dad técnica y operativa que tenemos en nuestras empresas para poder hacer de Colima un mejor lugar", comentó.

Asimismo, mostró su satisfacción porque en estos primeros 3 meses del

año han logrado firmar convenios de colaboración con prácticamente todos los municipios, lo cual dejará beneficios importantes a sus agremiados.

Por último, comentó que también reci-



LOCALES

Somos conscientes de las necesidades que tiene el estado y de la carencia de algunos municipios, y nosotros estamos aquí para sumar

Édgar Cruz Benavides

bieron la información preliminar del programa de Viviendas del Bienestar y confían en que los empresarios locales serán beneficiados con el proyecto que incluye la construcción de alrededor de 15 mil viviendas en la entidad.

Instan a que jóvenes revisen ofertas de trabajo

**Hugo
RAMÍREZ PULIDO**

El presidente de la Red de Jóvenes por México (RJM) en Colima y regidor del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Adrián López López, consideró que es lamentable que ahora los jóvenes se tengan que preocupar por ir a una entrevista de trabajo falsa y sean reclutados para realizar actividades criminales.

Refirió que anteriormente las preocupaciones de los jóvenes eran

cómo hacer para comprar una casa, obtener un buen empleo o por tener a futuro una jubilación, "ahora nos tenemos que preocupar por no ir a una entrevista de trabajo equivocada".

López López recordó que antes se culpaba a las y los jóvenes que se relacionaban con el crimen organizado, sin embargo, hoy, en contra de su voluntad, terminan reclutados para realizar actividades criminales.

"Es un tema que no podemos permitir, tenemos que denunciarlo con mucha valentía y carácter; claro que nos da miedo este asunto, lamentablemente hoy en México se tiene miedo a morir en esa circunstancia", sostuvo.

El funcionario municipal aseguró que desde la responsabilidad que tienen hoy en la política se tiene que levantar la voz, "dicen que vale más cuando se hace con miedo, pero tenemos que hacerlo, esto no se puede quedar así".



Foto Hugo Ramírez

Adrián López López, regidor de Villa de Álvarez.

Realizarán ceremonia para pedir un buen temporal de lluvias

**Manolika
SILVA ROSALES**

El Frente en Defensa del Maíz tiene programado realizar una serie de actividades con motivo del inicio del temporal de lluvias, en las Comunidades Urbanas de Aprendizaje Campesino (CUAC) de la colonia Tabachines, de Villa de Álvarez, para el próximo 3 de mayo, a partir de las 5 de la tarde.

El diputado local, Alfredo Álvarez, dio a conocer que "la idea es que hagamos una danza, que agradezcamos y pidamos de manera colectiva con una ceremonia, para que haya lluvia y tengamos buenas cosechas".

En esta actividad se espera una buena respuesta de los ciudadanos, ya que es abierta a todo público, además de que el legislador estatal adelantó que se ofrecerán alimentos a los asistentes, de manera solidaria y gratuita.

Para el legislador, los CUAC representan un espacio de resistencia, porque están defendiendo que los espacios públi-



Foto de Manolika Silva

Alfredo Álvarez, diputado local.

INVITACIÓN

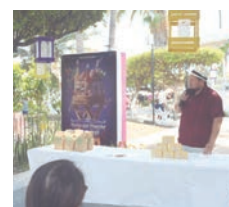
El legislador estatal comentó que en esta actividad se espera una buena respuesta de los ciudadanos, ya que es abierta a todo público, además de que se ofrecerán alimentos a los asistentes, de manera solidaria y gratuita

cos sigan siendo áreas verdes y que sirvan para "remendar el tejido social", pues la mayoría de estos huertos están en lugares donde hubo violencia o vandalismo, pero al ser recuperados, hacen que los vecinos se unan para trabajar juntos y resolver la problemática que se tengan en la colonia.

Comentó que en esos huertos le apuestan a la autosuficiencia alimentaria y se tiene producción de hortalizas como rábanos, berenjenas, cilantro, jitomates, tomates, cebollas, vástagos y árboles frutales, además de que también se tienen gallineros para producir huevo sin plaguicidas y se dan a la tarea de recuperar árboles nativos o incluso en peligro de extinción.



MUNICIPIOS



RECICLAJE

En el marco de la Feria del Ponche, Pan y Café Comala, se llevó a cabo la charla "Del Sartén al Jabón", en la que personas San Sebastián del Oeste, Jalisco, mostraron cómo se puede reciclar el aceite comestible y convertirlo en jabón.

AUMENTA PRECIO

BAJA LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANO EN LA REGIÓN

Los productores estiman estar trabajando a un 25 por ciento de su capacidad productiva habitual

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La producción de plátano en la región registra una reducción considerable debido a las bajas temperaturas y a la falta de inversión en los cultivos en las temporadas anteriores, señaló el productor Jorge González Magaña.

Además, advirtió que esta disminución provoca escasez de fruta y un aumento en los precios, y actualmente están trabajando a sólo 25 por ciento de la capacidad productiva habitual.

"Si en temporada alta se sacan 100 ramos por hectárea, hoy estamos sacando apenas 25. La diferencia es muy considerable", advirtió González.

Detalló que la situación se debe, en parte, al bajo grado de corte en las plantaciones locales, limitando la disponibilidad del producto en el mercado. En ese sentido, adelantó que se realizará una reunión entre productores de distintas zonas en los próximos días, con el objetivo de revisar y



Foto de Luis Rosales

Los productores se reunirán para revisar y ajustar los precios, dependiendo de la oferta actual.

ajustar los precios de acuerdo con la oferta actual.

El productor también señaló que muchas parcelas presentan bajos niveles de rendimiento debido a la falta de inversión en el mantenimiento y manejo de los cultivos en años anteriores, cuando los precios no permitieron sostener los gastos.

"La calidad también ha bajado. Venimos arrastrando temporadas muy difíciles donde muchos productores dejaron de in-

vertir en sus cultivos y eso ahora se refleja en poca producción", expresó.

Los precios podrían seguir aumentando después del periodo vacacional, dependiendo de la disponibilidad de fruta en la zona y de las condiciones climáticas.

"Actualmente, el precio del plátano en caja de madera ronda los 6 pesos por kilo, y en caja de cartón cerca de los 7 pesos. Sin embargo, la tendencia es al alza", explicó el productor.

Venimos arrastrando temporadas muy difíciles, donde muchos productores dejaron de invertir en sus cultivos y eso ahora se refleja en poca producción

Jorge González Magaña

Disminuyen los robos a comercios en Tecomán

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El director de Seguridad Pública, Uriel Vera López, informó que en el municipio se registra una disminución en los robos a comercios, gracias a las estrategias enfocadas en la prevención del delito y al fortalecimiento de la relación entre autoridades y sociedad.

"Desde que asumimos la dirección, realizamos un análisis comparativo de los índices delictivos y observamos una disminución clara en los robos a comercios", explicó.

Actualmente la corporación mantiene operativos de vigilancia continua, con patrullajes a pie y en bicicleta en las principales zonas comerciales y bancarias del municipio.

También, han implementado acciones de prevención del delito que fortalecen el vínculo con el sector comercial, incentivan la denuncia ciudadana y mantienen canales de comunicación abiertos entre la policía y la población.



Foto Especial

Se realizan operativos de vigilancia con patrullajes a pie y en bicicleta en las principales zonas comerciales de Tecomán.

"Tenemos personal en campo que no solo vigila, sino que orienta, escucha y apoya a los comerciantes", indicó.

Vera López detalló que el 90 por ciento de los elementos ya cuentan con certificación en exámenes de control y confianza, y trabajan para alcanzar el 100 por ciento.

"Queremos recuperar por la confianza de la ciudadanía. Sabemos que la seguridad no solo se mide en números, sino en la percepción y tranquilidad de las personas", finalizó.

Buscan mejorar la economía de Armería



Foto Especial

El objetivo es desarrollar nuevos eventos para atraer más turistas, a El Paraíso y Cuyutlán.

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- El Ayuntamiento de Armería impulsa una agenda más activa de eventos durante el año, especialmente en las zonas de playa como Cuyutlán y El Paraíso, con el objetivo de reactivar el turismo y la economía local, informó el regidor, Luis Alberto Gama Espíndola.

"Necesitamos más eventos, más promoción. Estamos trabajando con eso para que durante el año Armería ya no sea considerado como un "pueblo fantasma", ex-

presó Gama Espíndola.

Agregó que actualmente ya se llevaron a cabo eventos significativos como "Una cana al aire" y el Carnaval, ahora la intención es continuar generando actividades y eventos que beneficien principalmente a los comerciantes y prestadores de servicios de la región.

"El enfoque está en generar eventos que realmente vengan a dejar derrama económica, que se note en los bolsillos de nuestra gente, sobre todo en El Paraíso y Cuyutlán, que son zonas con mucho potencial pero que requieren impulso", finalizó.

MANZANILLO



SEGUIMIENTO

Elementos de la Profepa, FGR, Aduanas y de la Semar acudieron a Manzanillo para corroborar que los 5 mil 832 kilos de mercurio, que fueron asegurados en cubetas de pintura, no contaban con los permisos correspondientes para ser exportados.

VACACIONES

VAN MÁS DE 20 RESCATES ACUÁTICOS

Los salvavidas cuentan con vehículos de playa, motos acuáticas, ambulancias, camionetas, lanchas inflables, entre otros, para responder ante las emergencias

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La Dirección de Protección Civil de Manzanillo informó que, en lo que va de la temporada vacacional, se han registrado más de 20 rescates acuáticos y más de 30 servicios de asistencia médica brindados en zonas de playa.

El director de Protección Civil de Manzanillo, Diego Herrera, comentó



Fotos de César González

La mayoría de los rescates fueron a turistas que nadaban en zonas profundas o con marea alta.

que en su mayoría los rescates fueron a turistas que se encontraban nadando en zonas profundas o en áreas de marea alta.

“Gracias a la pronta respuesta de nuestros elementos, se logró evitar que estos incidentes pasaran a mayores. Sin embargo, es fundamental que

las familias manzanillenses, colimenses y turistas, nos ayuden a respetar las indicaciones”, destacó.

Agregó que diariamente hay 26 guardavidas municipales y estatales cuidando a los bañistas. Además de razas, cuatrimotos, motos acuáticas, ambulancias, camionetas, vehículos para incendios, lancha inflable y motocicletas disponibles para atender cualquier eventualidad.

El titular de la dependencia exhortó a la población a disfrutar las playas de Manzanillo con responsabilidad, atendiendo siempre las recomendaciones de las autoridades.

“Invitarles a que no naden en zonas profundas, a mantener siempre vigilados a niñas y niños, atender los llamados de los guardavidas y, en caso de emergencia, acercarse a los Puestos de Mando”.

SALVAVIDAS

Alrededor de 26 guardavidas municipales y estatales vigilan las playas de Manzanillo

San Pedrito, primera playa incluyente de la región

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La playa de San Pedrito es una de las primeras incluyentes al contar con sillas flotantes y andenes especiales para que las personas con discapacidad puedan entrar a bañarse al mar.

La presidenta municipal de Manzanillo, Rosa María Bayardo, hizo entrega de las sillas anfibia y un camino adaptado sobre la arena, para garantizar el acceso de personas con discapacidad, a la zona de playa y al mar.

Además, se cuenta con personal capacitado para brindar ayuda a las familias y personas que quieran hacer uso de este equipo.

“Estas sillas anfibia, que facilitan el acceso al mar de personas con discapacidad o movilidad reducida, son parte de una estrategia coordinada con la Secretaría de Salud del Gobierno de Colima, para fortalecer el turismo incluyente”, destacó la alcaldesa.

Rosi Bayardo señaló que el turismo y los espacios naturales deben ser accesibles para todas y todos, y en ese sentido, en San Pedrito hay guardavidas y personal capacitado



Foto de César González

Entregan seis sillas anfibia en San Pedrito, para uso de personas con discapacidad.

para apoyar a quienes lo requieran a través de seis sillas anfibia.

Compartió que en esta temporada vacacional estarán disponibles de lunes a domingo, de 10 de la mañana a 6 de la tarde e invitó a respetar los horarios establecidos para salvaguardar la vida de las personas.

Anuncian las Fiestas de Mayo con artistas internacionales

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Las Fiestas de Mayo 2025 se realizarán del 26 de abril al 11 de mayo, en el marco de los 200 años del Puerto de Manzanillo, informó la presidenta municipal, Rosa María Bayardo.

Anticipó que contarán con artistas internacionales que pondrán a bailar y cantar a todas las familias, además para celebrar a las mamás, niñas y niños, también habrá un gran espectáculo y sorpresas.

Detalló que el 26 de abril se presentarán Fey e Inspector; el 27 de abril, Merenglass; 30 de abril, el Show de Bely y Beto Tributo; 2 de mayo, el Mundo Encantado de Disney; 3 de mayo, El Gran Silencio, y el

4 de mayo, Chuy Lizárraga;

El 9 de mayo, se presentará el Mundo Encantado de Disney; 10 de mayo se celebrará a las mamás en su día con El Coyote y el 11 de mayo, La Arrolladora.

La alcaldesa dijo que la cartelera de los artistas se eligió tras preguntar, a través de redes sociales, a los manzanillenses sobre los cantantes que querían escuchar en las fiestas y “aquí está una muestra más de que sus opiniones son muy importantes para nosotras”, expresó.

Invitó a las familias manzanillenses, colimenses y turistas, a disfrutar estas fiestas con responsabilidad y armonía, a mantener vivas las tradiciones de las y los manzanillenses e impulsar la economía local y la riqueza del puerto.



Foto Archivo

La Feria de Manzanillo se llevará a cabo del 26 de abril al 11 de mayo, en el marco de los 200 años del Puerto de Manzanillo.



ESCENARIO



ANIVERSARIO

El cantante Aleks Syntek ha anunciado el concierto "Total", con el cual celebrará 35 años de carrera. Lo anterior ocurrirá en el Auditorio Nacional el próximo 19 de junio.

ARTE Y MOVIMIENTO

CELEBRARÁN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA

En el marco de esta conmemoración, se impartirán clases magistrales gratuitas el 28 de abril, así como el Carrusel Escénico del día 29, en la Casa de la Cultura Estatal

1982

fue el año, en el cual la Unesco declaró la fecha del 29 de abril, como el punto de referencia para los festejos dancísticos, en honor al nacimiento de Jean-Georges Noverre, considerado el creador del ballet moderno

Legna
MUÑOZ ZÁRATE

Los últimos días de abril, serán propicios para celebrar el Día Internacional de la Danza, en la Casa de la Cultura Estatal, con actividades alusivas a estos festejos.

Las sesiones comienzan el viernes 28 de abril, en donde se ofrecerán 18 clases magistrales gratuitas, diseñadas para fomentar el desarrollo de habilidades en diversas disciplinas de la danza

y explorar nuevas técnicas.

Las clases de este día se llevarán a cabo a partir de las 9 de la mañana, concluyendo a las 10 de la noche, en el edificio de la Casa de la Cultura Estatal "Alejandro Rangel Hidalgo". Cabe destacar que el cupo para esta actividad, será limitado.

Por otro lado, el sábado 29 de abril, los asistentes podrán asistir al Carrusel Escénico, un evento que reunirá a compañías y agrupaciones de danza de distintos géneros. Este espectáculo tendrá



Foto archivo

Las actividades de este encuentro se llevarán a cabo en la Casa de la Cultura Estatal.

lugar en la explanada de la Casa de la Cultura Estatal, de 5 de la tarde a 8 de la noche.

El Día Internacional de la Danza, fue establecido por la UNESCO en 1982, y se celebra cada 29 de abril en homenaje a Jean-Georges Noverre, creador del ballet moderno. Esta fecha busca recono-

cer la danza como un lenguaje artístico universal que trasciende fronteras culturales y sociales.

La Subsecretaría de Cultura del Estado, a través de la Dirección de Talleres de Casa de la Cultura Estatal, anunciaron que, la entrada será libre para ambos eventos.

Presentarán concierto por el Día de la Niñez

Legna
MUÑOZ ZÁRATE

IMPORTANCIA

En el marco del Día Internacional de la Niñez, se llevará a cabo el Concierto Especial de la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de la Subsecretaría de Cultura estatal, titulado "Celebremos a las niñas y a los niños de cuerpo y alma".

El evento se celebrará el próximo sábado 29 de abril, a las 8 de la noche, en el Teatro Hidalgo.

Esta agrupación nació gracias a las clases impartidas en el Centro Cultural "Daniel Cosío Villegas".

La Banda Sinfónica Infantil y Juvenil se ha consolidado como un pilar para la promoción de la cultura musical, así

Este evento estará a cargo de Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de la Subsecretaría de Cultura, la cual destaca por formar a niños y jóvenes en la disciplina y el trabajo en equipo

como el crecimiento artístico de sus integrantes. Además, su labor pretende servir a la formación integral de niños y jóvenes, promoviendo el trabajo en equipo y el fortalecimiento de la autoestima.

La Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado informó que la entrada a este evento será libre.



Foto Facebook @Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de la Subsecretaría de Cultura Colima

Integrantes de la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de Colima.

A 22 años de la partida de la Sacerdotisa del Soul

Legna
MUÑOZ ZÁRATE

Eunice Kathleen Waymon, conocida como Nina Simone, fue una destacada cantante, pianista y compositora estadounidense, reconocida como una de las grandes voces del siglo XX. Falleció el 21 de abril de 2003 en Carry-le-Rouet, Francia, dejando un amplio legado en la

escena musical.

De ascendencia africana, irlandesa e india, Simone creció inmersa en un ambiente musical en Carolina del Norte.

El racismo que vivió durante su infancia marcó profundamente su vida y fue el motor de su compromiso con la lucha por los derechos civiles.

En 1954 debutó como cantante en un bar de Atlantic City, adoptando el nombre artístico que la haría mundialmente famosa.

Con una carrera musical que abarcó géneros como el jazz, blues, gospel y canciones de protesta, Nina conquistó audiencias con temas icónicos como I Loves You, Porgy, ¡Mississippi Goddam! y My Baby Just Cares for Me.

Simone vivió en múltiples países, en la búsqueda por escapar del racismo en los Estados Unidos.

Hasta el final de su vida, continuó siendo una figura rebelde y apasionada.



La artista fue una influyente cantante, pianista y compositora estadounidense que fusionó jazz, blues, soul, gospel, música clásica y folk.



NACIONAL



INCIATIVA

La vicepresidente de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán, impulsa reformas para evitar que haya amenazas constantes contra periodistas por sus investigaciones, publicaciones u opiniones.

SIN ATENEDENTES DE VACUNACIÓN

CONFIRMAN 45 MUERTES DE BEBÉS POR TOSFERINA

Alarma la creciente ola de contagios de sarampión y tosferina en el país

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Secretaría de Salud federal informó que hasta el 18 de abril de 2025 se registraron 45 muertes de bebés por tosferina en el país, distribuidas en 15 entidades federativas.

Tan solo en las últimas 2 semanas, se sumaron ocho decesos a los 37 contabilizados hasta el 5 de abril, según reportes oficiales.

Las entidades con defunciones por tosferina son Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

La dependencia detalló que todas las víctimas eran menores de un año, sin antecedentes de vacunación, y que el 91 por ciento tenían menos de 6 meses de edad. El 57.8 por ciento de los fallecimientos se registró en niñas.

Hasta la semana epidemiológica 15 de este año, se confirmaron 749 casos de tosferina en todo el país.



Foto Freepik

Del 26 de abril al 3 de mayo se llevará a cabo la Semana Nacional de Vacunación contra sarampión, rubéola y paperas.

CASOS CONFIRMADOS

232

de sarampión hasta el 11 de abril

749

de tosferina hasta el 18 de abril

TOSFERINA

Enfermedad respiratoria aguda causada por Bordetella pertussis, bacteria altamente contagiosa y sin estacionalidad, que afecta principalmente a menores de un año no inmunizados.

En cuanto al sarampión, la Dirección General de Epidemiología confirmó 232 casos hasta el 11 de abril, con una primera defunción relacionada al brote actual.

La mayoría de los contagios se concentran en Chihuahua (226), seguidos por Oaxaca (4), Sinaloa (1) y Sonora (1). Los grupos más afectados son los adultos de 25 a 44 años (31 por ciento), niños de 5 a 9 años (16.8 por ciento) y menores de un año (6.5 por ciento).

El 91.4 por ciento de los casos de sarampión se presentó en personas no vacunadas, mientras que solo el 3.4 por ciento contaba con el esquema completo de dos dosis de SRP (sarampión, rubéola y paperas).

Ante ello, la Secretaría de Salud instó a la población a completar su esquema de vacunación.

El incremento de casos provocó un llamado urgente del coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, quien advirtió sobre los riesgos de una respuesta tardía y la falta de estrategia del Gobierno Federal.

"México ya vivió en carne propia lo que significa un gobierno que reacciona tarde", expresó el legislador, señalando que la actual crisis recuerda los errores cometidos durante la pandemia de Covid-19.

Añorve exigió a la Secretaría de Salud información clara sobre la disponibilidad de vacunas y criticó que las alertas se estén emitiendo cuando los contagios ya están en aumento.

También responsabilizó a los recortes presupuestales por el debilitamiento de la capacidad de respuesta del sistema de salud.

En respuesta a la situación, en días pasados, el secretario de Salud, David Kershenobich, anunció que del 26 de abril al 3 de mayo se llevará a cabo la Semana Nacional de Vacunación contra sarampión, rubéola y paperas.

Además, el funcionario informó que entre enero y marzo se aplicaron 715 mil 277 vacunas, lo que, dijo, ha contribuido a contener parcialmente el brote de sarampión.

INE vigilará la transparencia en partidos políticos

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

instituto será el responsable de estas funciones.

La consejera Dania Ravel votó en contra, argumentando que no se respetaron los procedimientos internos, no se consultó a los consejeros ni a los partidos, y no se estableció una comisión de Reglamentos.

La consejera presidenta Guadalupe Taddei defendió el proceso, asegurando que fue consensuado. Claudia Zavala reconoció fallas en el procedimiento, pero señaló que no había más tiempo ante una ley ambigua.

El Consejo General del INE aprobó, en el último día del plazo legal y con 10 votos a favor y uno en contra, reformas internas que le permitirán supervisar a los partidos políticos en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

La nueva "autoridad garante" estará integrada por tres consejeros del INE con presidencia rotativa y duración de 3 años. El Órgano Interno de Control del



Foto INE

El INE vigilará a los partidos políticos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.



Foto X

JORNADA DE PROTESTA

En el marco del Día Nacional de las Familias Buscadoras, colectivos de familiares de personas desaparecidas realizaron una protesta en la Ciudad de México para denunciar la falta de atención del Gobierno ante la crisis de desapariciones. Colocaron cientos de fichas de búsqueda en distintos puntos de la capital, como la Glorieta de los Desaparecidos y la avenida Viaducto, acompañadas de consignas y pintas.

Actualmente, en México hay más de 127 mil personas desaparecidas, y desde el

inicio del gobierno de Sheinbaum, en octubre de 2024, se han reportado más de 8 mil nuevos casos.

La situación ha escalado a nivel internacional, con el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU considerando presentar el caso ante la Asamblea General por tratarse de un fenómeno "sistemático o generalizado".

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum, señaló que las desapariciones están ligadas al crimen organizado y no al Estado.



INTERNACIONAL



AYUDA

Residentes de todas las edades en una pequeña comunidad de Michigan formaron una cadena humana y ayudaron a la librería local Serendipity Books a trasladar cada uno de sus 9 mil 100 libros, uno por uno, a un nuevo local a una cuadra de distancia.

SE ACUSAN UNO A OTRO

FRACASA TREGUA PASCUAL ENTRE RUSIA Y UCRANIA

Trump espera que Moscú y Kiev alcancen acuerdo esta semana y hagan "negocios" con EUA

**Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO**

La tregua pascual de 30 horas anunciada por el presidente ruso, Vladimir Putin, y aceptada por su homólogo ucraniano, Volodymyr Zelensky, fracasó rápidamente, con acusaciones mutuas de violaciones al alto al fuego desde la tarde del sábado hasta la medianoche del domingo.

Si bien no se registraron ataques con misiles ni drones de largo alcance, ambos países reportaron múltiples incidentes armados y bombardeos a lo largo del frente.

El Ministerio de Defensa ruso acusó a Ucrania de realizar más de mil 300 ataques, incluidos 900 con drones tipo cuadricóptero y 444 bombardeos con artillería, que habrían causado víctimas civiles.

Por su parte, Zelensky aseguró que Rusia violó la tregua cerca de 2 mil veces, con 67 intentos de asalto y mil 335 bombardeos, especialmente en Kramatorsk, Pokrovsk y Kursk.

Zelensky propuso extender el alto al fuego durante al menos 30 días, renunciando a ataques con misiles y drones



Foto X @an_g198

Zelensky propuso extender el alto al fuego durante al menos 30 días, renunciando a ataques con misiles y drones contra infraestructura civil.

El mal retrocederá y la vida triunfará

Volodymyr Zelensky

contra infraestructura civil. Sin embargo, el Kremlin descartó la prolongación del cese de hostilidades, dejando que expirara a medianoche del lunes 21 de abril.

Ambos líderes enviaron mensajes pascuales a sus respectivos pueblos. Putin, desde la Iglesia de Cristo Redentor en Moscú, destacó la unión espiritual del pueblo ruso y elogió la cooperación

entre el Estado y la Iglesia Ortodoxa. Zelensky, desde Kiev, habló de unidad, fe y esperanza, afirmando que "el mal retrocederá y la vida triunfará".

En el terreno diplomático, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expresó su deseo de que ambas naciones lleguen a un acuerdo esta semana y sugirió que podrían empezar a hacer negocios con EUA si se logra la paz.

Sin embargo, advirtió que, si no hay avances, abandonará su papel de mediador. El secretario de Estado, Marco Rubio, también insinuó que EUA podría retirarse del proceso si no se ven progresos pronto.

Otra vez filtran planes de ataque a Yemen por chat

**Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO**

El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, compartió información confidencial sobre un ataque militar contra los rebeldes hutíes en Yemen en un grupo de chat de Signal que incluía a su esposa, Jennifer, y a su hermano, Phil, según reportó *The New York Times*.

En el chat, realizado el 15 de marzo, se compartieron detalles sensibles como los horarios de vuelo de los aviones de guerra involucrados. También participó el abogado de Hegseth, Tim Parlatore.

Esta revelación se suma a las ya polémicas discusiones previas sobre el ataque, en las que altos funcionarios del gobierno, como el vicepresidente JD Vance y el asesor de seguridad nacional Mike Waltz, también usaron Signal en lugar de canales de comunicación seguros.

La existencia del chat se conoció



Foto X @SecDef

Pete Hegseth, secretario de Defensa de Estados Unidos.

porque Jeffrey Goldberg, editor de *The Atlantic*, fue agregado por error al grupo.

Aunque Jennifer Hegseth ha acompañado a su esposo en viajes oficiales y Phil trabaja en el Departamento de Defensa, no está claro por qué fueron incluidos en una conversación sobre planificación militar.

Esta filtración ha desencadenado

una investigación interna que ya llevó a la destitución de cuatro funcionarios cercanos a Hegseth, entre ellos Dan Caldwell, Colin Carroll y Darin Selnick.

En Yemen, los medios controlados por los hutíes informaron que al menos dos personas murieron y 11 resultaron heridas en ataques aéreos sobre Saná y zonas cercanas.



Captura de pantalla

Estados Unidos lanza campaña antiinmigración en TV mexicana

**Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO**

El gobierno de Estados Unidos lanzó una intensa campaña publicitaria en medios mexicanos para frenar la migración indocumentada, advirtiendo sobre deportaciones inmediatas y prohibiciones permanentes de ingreso.

Esta campaña, impulsada por la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, comenzó en febrero con un video en redes sociales donde anunció una "campaña multimillonaria" con mensajes duros contra quienes intenten cruzar ilegalmente la frontera.

Actualmente, los anuncios se transmiten en televisión abierta en México, incluso durante partidos de fútbol en horario estelar, con mensajes como: "Si está considerando venir a Estados Unidos ilegalmente, ni siquiera lo piense. Lo cazaremos".

Noem también agradece al presidente Donald Trump por "cumplir su promesa de hacer segura la frontera".

Trump ha sido criticado por su discurso contra los migrantes y por la deportación masiva de ciudadanos venezolanos, algunos de los cuales han sido enviados a El Salvador, donde fueron reclusos en una prisión de máxima seguridad.

En marzo, Noem se reunió en la Ciudad de México con la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien entregó una "lista de acciones" migratorias y de seguridad que Trump espera de México.

Noem elogió la cooperación del país en temas como el combate al narcotráfico y el control fronterizo.

Si está considerando venir a Estados Unidos ilegalmente, ni siquiera lo piense. Lo cazaremos

Kristi Noem

SEGURIDAD



TRÁFICO

El incendio de un tractocamión provocó un tránsito intenso, ayer por la tarde, en la autopista México-Querétaro, informó Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.



Foto Especial

Iván Fernando fue aprehendido en Hermosillo, Sonora.

Detienen al 4-40, operador del CJNG

AGENCIAS

Elementos de la Secretaría de Marina, en colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en Sonora, detuvieron en Bahía de Kino, municipio de Hermosillo, a Iván Fernando "N", alias el 4-40, señalado como un presunto operador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El 4-40 contaba con una orden de aprehensión por el supuesto delito de delincuencia organizada, con fines de cometer delitos contra la salud.

"Es considerado un operador relevante de un grupo delinqueñal con influencia en la región, en los municipios de Nogales e Ímuris del estado de Sonora", se detalló en un comunicado.

El detenido estaba vinculado a una célula delictiva afín al CJNG, utilizando instalaciones acondicionar vehículos, además de almacenar armas y estupefacientes.

A proceso por incumplir con la manutención de sus hijas

REDACCIÓN

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que Carlos Eduardo "N" fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, en agravio de sus dos hijas menores de edad.

Se detalló que el imputado habría incumplido con el deber legal a sus hijas desde junio de 2024 hasta el 7 de marzo de 2025.

Tras la presentación de los datos de prueba, por parte del Ministerio Público, el juez de control determinó que existen elementos suficientes para continuar con el proceso penal en contra del imputado, vinculándolo a proceso y otorgando un mes para la investigación complementaria.

ARMERÍA

CONTINÚA BÚSQUEDA DE TURISTA DESAPARECIDO EN EL MAR

Se trata de un hombre de alrededor de 26 años, originario de Guadalajara

Luis ROSALES CHÁVEZ

Autoridades de los tres niveles de gobierno y pescadores locales continúan con la búsqueda del joven Adrián "H", turista originario de Guadalajara, Jalisco, quien fue reportado desaparecido el 19 de abril mientras nadaba en Armería.

El joven de aproximadamente 26 años de edad, nadaba en el mar, frente a la playa de El Paraíso, en una zona considerada restringida para bañistas, cuando se le vio por última vez.

De acuerdo con información preliminar, el joven habría ingresado al mar en un área señalada como peligrosa por su fuerte oleaje y corrientes marinas. Desde entonces, no se ha tenido rastro de su paradero, lo que activó un operativo coordinado entre Protección Civil municipal y estatal, elementos de la Secretaría de Marina, así como pescadores de la zona.

Según el registro del hotel donde se hospedaba, Adrián "H" ingresó el mismo sábado 19 de abril y tenía programada su salida para ayer domingo 20. Fueron algunos bañistas que vieron cuando el turista jalisciense se metió al mar y ya no salió.



Foto de Luis Rosales

Las trabajos de búsqueda se realizan tanto por mar como por tierra.

DISPOSITIVO

Elementos de Protección Civil municipal y estatal, de la Secretaría de Marina y pescadores de la zona, colaboran en la búsqueda del joven Adrián "H"

La Fiscalía General del Estado ya tomó conocimiento del caso al igual que la Policía Municipal de Armería y la Guardia Nacional.

Hasta el momento, las labores de búsqueda continúan tanto por mar como por tierra, con la esperanza de dar con el paradero del joven. Las autoridades han exhortado a la población a no ingresar a zonas señaladas como restringidas, especialmente durante esta temporada en la que se presentan condiciones marítimas adversas.

Pasará 30 años en la cárcel por violar a su sobrina

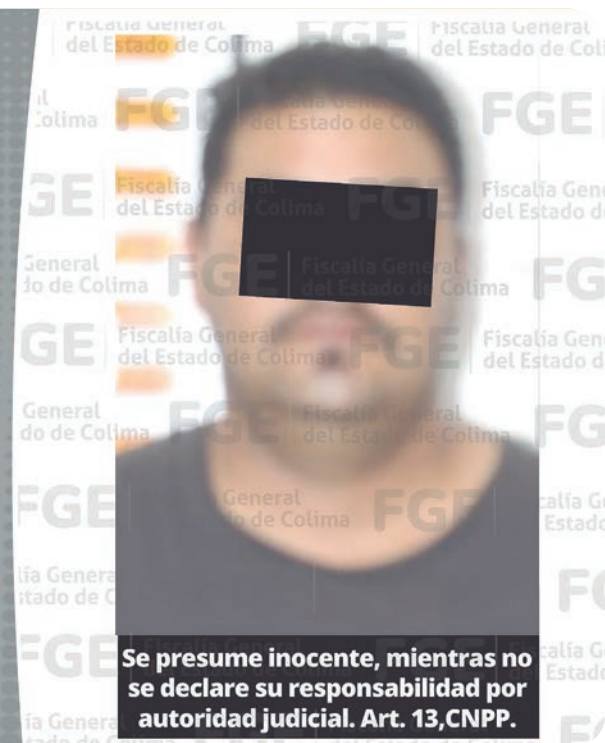
REDACCIÓN

Santiago "N" fue sentenciado a 30 años de cárcel tras haber sido declarado penalmente responsable del delito de violación cometido en agravio de su sobrina, menor de edad, informó la Fiscalía General del Estado.

De acuerdo con los hechos, el ataque ocurrió en 2018 en Manzanillo, cuando Santiago "N" aprovechó su relación familiar con la víctima y los momentos en los que esta se encontraba en su domicilio para agredirla sexualmente de forma reiterada.

Luego de que el Ministerio Público aportara las pruebas, se acreditó su responsabilidad, por lo que el tribunal de enjuiciamiento emitió fallo condenatorio e impuso, además de la pena privativa de libertad, el pago económico de una multa, así como el de la reparación del daño a favor de la víctima.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informa que a través de la Fiscalía Especializada en Delitos por Razones de Género y Trata de Personas, se obtuvo una sentencia condenatoria de 30 años de prisión en contra de Santiago "N", declarado penalmente responsable del delito de violación cometido en agravio de su sobrina, una menor de edad.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP.



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



AVISO ECONÓMICO

COLIMA

AV. 20 DE NOVIEMBRE

NO. 580

TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas @ diariodecolima.com / jventas @ diariodecolima.com / gventas @ diariodecolima.com



renta

RENTO apartamento, 1 recámara, zona centro, \$2,300. Tel. 312-122-36-05.

RENTO local comercial en Villa Izcalli, por Akolliman. Tel. 312-122-36-05.



empleos

oportunidades de trabajo

CARNICERÍA Torreón Market solicita chicharronero, con experiencia, sueldo \$3,000 semanales + desayuno gratis. Vacaciones y aguinaldo. Información acudir con solicitud elaborada Blvd. Rodolfo Cháve Carrillo #492, Placetitas Estadio.



BAZAR. Compro muebles, ropa, juguetes, trastes. 312-148-17-47.

SUDOKU

9	7	5		8				
4			5				7	1
1	6	8				2	5	
	9		8					3
			1				8	6
	8	3				1	9	5
				6		5		
8	1		7	4		9		
	5		3	1				7

RESUELVE

	x		-		=	5
+		-		+		
	x		+		=	9
/		+		/		
	x		/	5	=	9
=		=		=		
2		9		2		

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL

A las **11:00 once horas del 02 dos de mayo de 2025 dos mil veinticinco**, en el expediente con CUIE: 21-0159-111M Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por el Licenciado CLAUDIO ALAN PÉREZ LIMA, en su calidad de endosatario en procuración de Caja Popular Providencia S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., en contra de FELIPE RAMÍREZ MORENO, ante este Juzgado Primero de lo Mercantil, se celebrará en Primera y Pública almoneda lo siguiente:

La finca urbana ubicada en Puerto de Ensenada número 445, ubicada entre las calles Yucatán Oriente y Puerto de Manzanillo al Poniente, lote marcado con el número 24, manzana 410, fraccionamiento La Joya en Villa de Álvarez, Colima, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 6.00 metros con límite de calle Puerto de Ensenada; AL SUR: En 6.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: En 19.00 metros con lote 25; AL PONIENTE: En 19.00 metros con lote 23, con un área total de 114.00 metros cuadrados e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado en el folio real 156734-1; en la cantidad de \$428,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que se solicitan postores.

COLIMA, COLIMA, A 31 DE ENERO DE 2025
SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse por dos veces, mediando entre la primera y la última publicación un lapso de 09 nueve días, en los estrados de este H. Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Mixto Civil y Mercantil de Villa de Álvarez, Colima, en días hábiles y en el periódico DIARIO DE COLIMA, en días naturales.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SEGUNDA SALA REGIONAL DE OCCIDENTE
EXPEDIENTE: 4637/24-07-02-1
ACTORA: PLASTICOL, S.A. DE C.V.

En los autos del juicio contencioso administrativo referido, en el que se controvierte la resolución con número de oficio 500-18-00-06-02-2024-616 de diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, a través de la cual el Administrador Desconcentrado de Auditoría Fiscal de Colima "1", determinó a la actora un crédito fiscal en cantidad de \$14'297,888.60, así como un reparto de utilidades en cantidad de \$908,070.41, por el ejercicio fiscal 2018; con fecha **veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco** se dictó un acuerdo en el que se ordenó emplazar, por medio de edictos, en su carácter de tercero interesado por haber sido trabajador de la actora, al **C. J. Candelario Soltero Vázquez**, para que se apersonase al juicio antes citado, con fundamento en los artículos 14 penúltimo párrafo, y 18 de la Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, en ese sentido, se le concede al tercero interesado el término de **treinta días** contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del Edicto, para que se apersonase en el juicio mediante escrito que contenga los requisitos de la demanda así como la justificación para intervenir en el asunto, **apercibido** que de no hacerlo se le tendrá por precluido su derecho, así mismo se ponen a disposición del tercero interesado las copias simples de traslado del escrito inicial de demandada y anexos, en las instalaciones de esta Primera Ponencia de la Segunda Sala Regional de Occidente para que les sean entregadas, previa constancia que obre en autos. Para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana, de la elección de la parte actora. Guadalajara, Jal., a doce de marzo de dos mil veinticinco.

La Magistrada Instructora de la Primera Ponencia
María Teresa Martínez García

La Secretaria de Acuerdos
Lic. Griselda Cisneros Miranda

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
EDICTO NÚMERO 12/2025

A las **10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE ABRIL DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO**, en el expediente CUIE: 18-0414-112M, del Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, por promovido por la LIC. GEORGINA SILVA MARTÍNEZ Y OTROS, en su carácter de endosatarios en procuración de JUAN MANUEL SALAZAR PUENTE, en contra de EVELIA HERNÁNDEZ RUIZ, en el local de este Juzgado Primero de lo Mercantil, se rematará en Primera y Pública almoneda lo siguiente: Consistente en el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez #347, colonia Centro, en Coquimatán, Colima, con una superficie de terreno 370.00 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: En 37.00 Metros con el SR Miguel Rosales Quintero.- AL SUR: En 37.00 Metros con propiedad privada.- AL ORIENTE: En 10.00 Metros con calle Juárez.- AL PONIENTE: En 10.00 Metros con propiedad de J. JESÚS ROSALES QUINTERO, e inscrito en el NÚMERO DE FOLIO REAL 32577-1.

Servirá de base para el remate judicial, la cantidad de \$1'386,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad asignada por el perito de la parte actora al bien inmueble sujeto a remate y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito antes mencionado. Será postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor fijado por el perito, para presentarse como postor deberán los licitadores por lo menos consignar el 10 % (diez por ciento) del valor fijado por el perito de la parte actora. - SE SOLICITAN POSTORES

COLIMA, COLIMA, 11 DE MARZO DEL 2025.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. GABRIEL GARCÍA NAVA.

Para publicarse el presente Edicto, en los estrados de este Juzgado Primero de lo Mercantil, en los Estrados del Juzgado Mixto de Paz de Coquimatán, Colima, y en el periódico "DIARIO DE COLIMA", por dos veces, mediando nueve días entre la primera y la segunda publicación, de conformidad con el Artículo 1411 del Código de comercio.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO MIXTO MERCANTIL Y CIVIL
MANZANILLO, COLIMA
07/2025

En el expediente número 24-0254-122M, Juicio Mercantil Ejecutivo, acción Fideicomiso Operaciones de Crédito, promovido por Daniel Alejandro Vázquez Gómez Rodríguez, Andrés Robles Fernández, José Guadalupe García González, David Noé Montes Rodríguez, Ramsés Olea Olea, Alejandro Ríos Bernache, Arturo Javier Pérez Moreno y Rosa Elena Silva Gutiérrez, en su carácter de apoderados de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, en contra de César Mancilla González, se dictó un auto que en lo conducente dice:

Manzanillo, Colima; 09 nueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro. Por recibido el escrito el escrito de cuenta y que presenta Rosa Elena Silva Gutiérrez, de personalidad reconocida en autos, como lo solicita, y en atención a las respuestas de los oficios de investigación girados por parte de este Juzgado, de las cuales se desprende que no ha sido posible localizar a la parte demandada César Mancilla González, se autoriza se emplace a Juicio al pasivo antes referido por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "Diario de Colima" y "El Universal", así como en los estrados de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto, por tal motivo, se le requiere por el pago de la cantidad de \$598,181.68 quinientos noventa y ocho mil ciento ochenta y un pesos 68/100 M.N., como suerte principal; el pago de la cantidad que resulte por concepto de interés moratorio mensual pactado a razón del 3% sobre la suerte principal, y el pago de gastos y costas que se originen del presente juicio, *que adeuda a César Mancilla González*, por lo que deberá presentarse ante este Juzgado de lo Mercantil dentro el término de 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación del edicto de referencia a efectuar el pago de lo reclamado y/o a dar contestación a la demanda entablada en su contra oponiendo excepciones si las tuviere que hacer valer, asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibido también, que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho a la parte actora; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392 del Código de la materia.- Así también deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal donde reside este juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrán por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar y las subsecuentes notificaciones se le harán conforme al numeral 1069 y 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto.-

Se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese personalmente.

Así lo acordó y firma la Jueza Gabriela Chávez Soto, Titular del Juzgado Mercantil del Tercer Partido Judicial, con sede en Manzanillo, Colima, quien actúa en unión del Secretario de Acuerdos Eliseo Méndez Duarte, quien autoriza y da fe.

Atentamente.

Manzanillo, Colima, 05 de marzo de 2025.

Secretaria de acuerdos del Juzgado Mixto Mercantil y Civil
del Tercer Partido Judicial en el Estado.
Licda. Mónica Sánchez Vázquez.

Para publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "Diario de Colima" y "El Universal".

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

COTIZA AL 312 193 38 83



FINANZAS



PAUSA

A partir de hoy la empresa alemana de logística internacional DHL pausará temporalmente los envíos de negocios a consumidores (B2C) en Estados Unidos, cuyo valor supera los 800 dólares.



Foto Gobierno Federal

La herramienta busca facilitar la gestión de contrataciones de bienes, servicios y obras por parte de las entidades gubernamentales.

Compranet migra a Compras MX

AGENCIAS

El Gobierno Federal puso en marcha el pasado viernes Compras MX, la nueva plataforma digital que sustituye al sistema Compranet, vigente desde 2010.

Este cambio responde a la necesidad de adecuarse al nuevo marco legal en materia de contrataciones públicas.

Según se explica en el nuevo portal <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx>, la herramienta busca facilitar la gestión de contrataciones de bienes, servicios y obras por parte de las entidades gubernamentales.

Además, está dirigida a personas físicas y morales interesadas en venderle al Estado mexicano, así como a la ciudadanía en general que desee conocer en qué se gastan los recursos públicos.

La plataforma es administrada por la Secretaría de Anti-corrupción y Buen Gobierno, y tiene como objetivo principal ofrecer información clara, oportuna y transparente sobre las compras del gobierno.

"Todo está disponible para que puedas conocer en qué y cómo se usan los recursos públicos", se señala en el sitio.

Durante la conferencia de prensa del pasado 10 de abril, la titular de la Secretaría, Raquel Buenrostro, explicó que Compranet no desaparece, sino que se transforma y mejora.

Detalló que el sistema anterior, que databa de 2010, fue actualizado tecnológicamente en 2023 y que ahora se adapta al marco legal vigente.

BRECHA SALARIAL

LAS MUJERES GANAN 15% MENOS QUE LOS HOMBRES

La carga de trabajo no remunerado impacta a las mujeres

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del tercer trimestre de 2024 revela que las mujeres en México ganan, en promedio, 15 por ciento menos que los hombres.

Esta brecha salarial no ha cambiado significativamente en dos décadas. México ocupa el lugar 33 de 146 países en el Índice Global de Brecha de Género 2024 del Foro Económico Mundial, y el lugar 119 en cuanto a desigualdad salarial, siendo este el segundo indicador más negativo para el país, solo superado por la baja participación de las mujeres en el mercado laboral, según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

El informe "¿Cómo cerrar la brecha salarial? Estrategias para erradicarla en México" señala que, aunque México ratificó en 1952 el Convenio 100 de la OIT sobre igualdad de remuneración, tardó casi 20 años en incorporarlo a la Ley Federal del Trabajo y siete décadas en convertirlo en una prioridad gubernamental.

El Banco Mundial, que evalúa el marco legal en 190 países, otorga a México una calificación de 75/100 en legislación general sobre igualdad salarial, pero esta



Foto Freepik

México ocupa el lugar 33 de 146 países en el Índice Global de Brecha de Género 2024 del Foro Económico Mundial.

baja a 50 en regulación secundaria y a 25 en aplicación práctica, según expertos.

Uno de los principales obstáculos es la carga desproporcionada de trabajo no remunerado que enfrentan las mujeres, quienes dedican en promedio 42 horas semanales a labores domésticas y de cuidado, frente a 17 horas de los hombres.

A mayor jerarquía en las organizaciones, menor es la presencia femenina: las mujeres son 43 por ciento de la fuerza laboral, pero solo 23 por ciento en direcciones jurídicas, 11 por ciento en finanzas y apenas 3 por ciento en direcciones generales.

En 2005, las mujeres ganaban 20 por

IMPACTO

119

es el lugar que ocupa México entre las economías con mayor brecha salarial

3%

de la plantilla laboral está representada por mujeres en las direcciones generales

9 MIL PESOS

perciben las mujeres al mes, mientras que el salario de los hombres es de 11 mil

ciento menos que los hombres. Para 2024, la brecha se redujo a 15 por ciento, mismo nivel que en 2013 y con poca variación desde entonces. Por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer gana 85, de acuerdo con la ENOE.

Cuando se incluyen otras fuentes de ingresos, como transferencias o rentas, la brecha puede aumentar hasta 35 por ciento, según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

En promedio, los hombres ganan 11 mil 490 pesos mensuales, mientras que las mujeres ganan 9 mil 825 pesos. Esto significa que, para igualar el ingreso anual de un hombre, una mujer tendría que trabajar 61 días adicionales.

Prohibición de comida chatarra en escuelas traerá desempleo

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

LA PROHIBICIÓN

no eliminará la demanda de alimentos chatarra, sino que empujará a los estudiantes a salir de los planteles para adquirirlos

superior.

Por su parte, Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), alertó que la prohibición no eliminará la demanda de alimentos chatarra, sino que empujará a los estudiantes a salir de los planteles para adquirirlos.

Esta situación podría derivar en ausentismo escolar y mayores riesgos para los alumnos, además de fomentar que no regresen a clases.

Rivera lamentó que no se haya acompañado la medida con campañas de concientización ni con acciones que atiendan la salud emocional del estudiantado.

También advirtió que esta situación



Foto Freepik

Lamentan que no haya campañas de concientización ni con acciones que atiendan la salud emocional del estudiantado.

podría derivar en el despido de trabajadores de cafeterías escolares, mientras las instituciones educativas aprovechan para cambiar los contratos de concesión.



DEPORTES



DEBUT

El beisbolista mexicano Alex Verdugo se convirtió en figura clave de los Atlanta Braves, en su debut como titular y primer bateador, al liderar la ofensiva del equipo en la barrida de tres juegos sobre los Minnesota Mellizos.

PRIMER ENCUENTRO

Está previsto para las 9 de la mañana, cuando Educación Especial-SNTE 6 se enfrente a Poder Judicial en la Unidad del SNTE 6

BALOMPIÉ INTERSECRETARIAL

RECTA FINAL DEL TORNEO “LA COSTUMBRE”

Las actividades comenzarán el 26 de abril, con posibles cambios en algunos encuentros

REDACCIÓN

La Liga de Futbol Incode Intersecretarial-El Atracadero disputará la penúltima jornada del Torneo de Copa “La Costumbre” el sábado 26 de abril, salvo que se presenten cambios significativos en el calendario.

En este contexto, el Sindicato de Gobierno se ha convertido en el primer equipo clasificado para las semifinales, asegurando su posición en la contienda.

LOS JUEGOS

Respecto a los partidos programados para el 26 de abril, el primer encuentro está previsto para las 9 de la mañana, cuando Educación Especial-SNTE 6 se enfrente a Poder Judicial en la Unidad del SNTE 6.

De forma simultánea, en la cancha del Diezmo, el equipo SNTSA 30 recibirá a



Foto cortesía

Sindicato de Gobierno, de la Liga de Futbol Incode-Intersecretarial.

SNTSS. A las 9:30 de la mañana, el SNTE 39 jugará contra Secretaría de Educación y Cultura en la cancha de los mentores.

Más tarde, a las 10 de la mañana, Ramírez Sport se medirá contra Sindicato de Gobierno en la Unidad Gustavo Vázquez Montes. La jornada concluirá con el enfrentamiento entre IARA Constructora y Magisterio a las 11 de la mañana, en la Unidad del SNTE 6.

En lo que respecta a la tabla general, el Sindicato de Gobierno lidera con 19 puntos, seguido por Poder Judicial con 18, Secretaría de Educación y Cultura con 15, SNTSA 30 con 13, y Ramírez Sport y SNTSS empatados con 12.

Los equipos IARA Constructora y SNTE 39 cuentan con 4 puntos, mientras que Educación Especial y Magisterio cierran

con 3 puntos cada uno.

En el ámbito individual, César Moreno, del Poder Judicial, se mantiene como máximo goleador con 27 tantos, seguido por Ramón Peralta y Jair Zamora, ambos con 11 goles, junto a Alexis García.

Cerrando la lista se encuentra César Ramos, con 9 goles en su haber, representando al Sindicato de Gobierno.

La Selección Colima, cae ante Durango

REDACCIÓN

Colima no pudo avanzar más allá de la ronda de cuartos de final, tras caer con Durango 3-2 el sábado, en el Torneo Nacional de Futbol Sub-14, que se realizó en Pachuca Hidalgo y donde, además, perdió lo invicto.

La escuadra colimense que fue representada por un selectivo de Manzanillo, había terminado la primera fase invicto en el Grupo “E”, derrotando 9-0 a Jalisco “D”, se impuso a Tamaulipas 2-1 y cerró ganando 3-0 a Hidalgo “B”.

Con el primer lugar de su sector, la escuadra colimota clasificó a los octavos de final, donde enfrentó a Michoacán. En este juego, los jugadores categoría 2011 y menores derrotaron a los del vecino estado con un 3-0 para colarse a la ronda de cuartos de final.

Ya en esta instancia, Colima enfrentó a Durango cayendo en un buen juego 3 tantos por 2, culminando con ello, el sueño de avanzar a la ronda de semifinales. Los goles de la escuadra colimense fueron de Johan Leal, con dos golazos de tiro libre.

El selectivo de Colima regresó el mis-

JUEGO

El equipo llegó a la etapa de cuartos de final representado por el selectivo de Manzanillo



Foto cortesía

El equipo colimense perdió el sábado, con Durango por el boleto a semifinales.

mo sábado al estado demostrando que hay calidad de jugadores y terminando el Torneo Nacional entre los mejores ocho del país, pues hubo 30 equipos que fueron divididos en seis grupos.



Foto cortesía

Lázaro Cárdenas es el subcampeón de la Liga 4.

Lázaro Cárdenas se queda con el subcampeonato

REDACCIÓN

El Club Deportivo Lázaro Cárdenas quedó subcampeón de la Liga 4 de la Cuarta División de Futbol semiprofesional, tras enfrentarse en la final contra Leones Naranjas de México.

Los partidos se realizaron en las instalaciones de la Liga “Francisco Villa”, ubicadas en Naucalpan, Estado de México, durante el jueves y este domingo.

En el primer encuentro, disputado el jueves, Lázaro Cárdenas cayó 2-1 ante Leones Naranjas. Posteriormente, este domingo, el marcador cerró 3-2, lo que definió el resultado global en 5-3 a favor

de los Leones Naranjas.

Los goles del conjunto de Lázaro Cárdenas fueron anotados por Ángel Luna, al minuto 35, y Víctor Méndez, al minuto 70 del tiempo corrido.

El encuentro estuvo dirigido por una tripleta arbitral encabezada por Adalid Maganda, exarbitro profesional de la Liga MX, acompañado por otros dos con trayectoria profesional.

Al concluir el partido, se llevó a cabo la premiación en la que el equipo campeón recibió trofeo y medallas, mientras que Lázaro Cárdenas, como subcampeón, obtuvo una medalla representativa de la Liga.

GRANDES GANADORES

CITROJUGO ES TRICAMPEÓN DEL NACIONAL DE VOLEIBOL ALCUZHUE

FEMENIL

El equipo de la liga femenil, Tresa también se coronó campeón en el Torneo

El evento reunió a aficionados y jugadores de nivel nacional, promoviendo el deporte como herramienta de unión comunitaria

REDACCIÓN

Citrojugo consiguió otro título en la rama varonil, el tercero consecutivo en el Torneo Nacional de Voleibol Alcu zahue. El evento se llevó a cabo del 17 al 19 de abril en Cofradía de Hidalgo, Tecomán.

En esta edición 2025, se coronó campeón tras derrotar en la final a Sangre Nueva en dos sets con parciales idénticos de 25-19, este sábado.

En la rama femenil, las campeonas fueron las jugadoras del equipo Tresa, quienes vencieron en la final a Electro Invictus.

Para llegar a la final, Citrojugo venció en semifinales a San Francisco en dos sets, mientras que Sangre Nueva eliminó al Ejército Mexicano en la misma



Foto Facebook @Gobierno Municipal de Tecomán

El equipo Citrojugo derrotó en la final a Sangre Nueva en la edición 2025.

fase y también en dos sets.

Al término de los encuentros, se realizó la ceremonia de premiación, encabezada por el presidente municipal de Tecomán, Armando Reyna Magaña, acompañado de su esposa, Mili Cuevas.

En esta ceremonia se reconoció a los equipos ganadores de ambas ramas, resaltando el espíritu deportivo y la participación de atletas provenientes de diversas regiones del país.

En la rama varonil, el primer lugar fue

para Citrojugo, seguido de Sangre Nueva en segundo puesto y el Ejército Mexicano en tercero. En la rama femenil, Tresa ocupó el primer lugar, Electro Invictus el segundo, y Águilas GL COL se llevó el tercer puesto.

Séptimo lugar en ajedrez para Mateo Cárdenas

REDACCIÓN



Foto Facebook @Instituto Colimense del Deporte

Mateo Cárdenas Uribe, alumno de la Escuela Estatal de Ajedrez del Instituto Colimense del Deporte, obtuvo un destacado 7.º lugar a nivel nacional durante su participación en el Nacional Abierto Mexicano de Ajedrez Querétaro 2025. El certamen reunió a más de 150 competidores en su categoría.

El evento fue convocado por La Federación Nacional de Ajedrez de México y se llevó a cabo del 14 al 19 de abril de 2025, en el Hotel Real de Minas Tradicional.

Las categorías fueron adaptables al nivel y procedencia de los competidores, quedando de la siguiente manera: Internacional, Expertos, Avanzados, Aficionados, Femenil e Infantil y Juvenil.

Con este logro, el joven ajedrecista consiguió la clasificación para dos importantes competencias internacionales: el Festival Panamericano de la Juventud 2025 y el North American Youth Chess Championship 2025.

El torneo congregó a más de mil 700 competidores provenientes de todo el país, situación por la cual ha logrado consolidarse como uno de los eventos más relevantes en el ámbito del ajedrez nacional.

Alumno de la Escuela Estatal de Ajedrez, durante su destacada participación en el Nacional Abierto Mexicano de Ajedrez Querétaro 2025.



Foto cortesía

Con voleibol se iniciarán las acciones del 18 al 23 de mayo en la unidad deportiva Morelos.

Colima y Manzanillo recibirán la Olimpiada Nacional

REDACCIÓN

sede y sus deportes a principios de mayo.

El director del Instituto Colimense del Deporte, Alejandro Rodríguez Alvarado, a través de la jefatura de Justas Nacionales de Conade, informa que se preparan para recibir las cédulas de inscripción de atletas, entrenadores, equipo técnico y staff, quienes participarán en ocho disciplinas deportivas.

El Gobierno del Estado de Colima será sede de este evento, que se llevará a cabo del 18 de mayo al 20 de junio en Colima y Manzanillo.

Además, se llevarán a cabo las juntas técnicas y la presentación de cada

El voleibol será el deporte que inaugure las actividades en la sede de Colima, con la llegada de delegaciones clasificadas de los macrorregionales de las zonas A, B y C el 18 de mayo.

Las competencias se realizarán del 19 al 22 de mayo en la Unidad Deportiva "José María Morelos y Pavón".

Durante esta primera jornada, se organiza una gran ceremonia de inauguración que destacará este evento multideportivo histórico para el estado de Colima, que por primera vez será subse de de ocho deportes.